

del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia números y, correspondientes a los días y de de 1973, para adjudicación del aprovechamiento de una cantera de yeso, en terrenos propiedad de dicha Entidad Local menor, sita en el término llamado «.....»,

(cuesta «Batornate»), ofrece por indicada adjudicación, con sujeción absoluta a los pliegos de condiciones que rigen la subasta, la cantidad de (en letra y número) pesetas, pagaderas por cuadrágimas partes, en principio de igual cuantía y periodicidad anual, sin perjuicio de

la revisión del precio de adjudicación previsto en los citados pliegos de condiciones (Fecha y firma del licitador.)

Villanatorrada de Oca, 14 de abril de 1976.—El Alcalde pedáneo, Ananias Heras Arroyo.—2.770-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Promoción del Sahara

Resolución del sorteo número 101, vencimiento 1 de abril de 1976, amortización de títulos del empréstito de la Antigua Zona Norte de Marruecos, Emisión 1946

Efectuado en esta Dirección General el día 29 de los corrientes, con intervención del Agente de Cambio y Bolsa, designado por el ilustrísimo Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, el sorteo de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de abril próximo del empréstito de la Antigua Zona Norte de Marruecos que se detalla a continuación, ha dado el siguiente resultado:

Emisión 10 de junio de 1946. Sorteo número 101

Se amortizan 304 títulos de la serie única de 1.000 pesetas cada uno, según detalle:

Numeración: 253.160 al 253.463. Número de títulos: 304.

Al presentar a reembolso los títulos amortizados deberán llevar unido el cupón número 78, correspondiente al vencimiento de 1 de julio de 1976 y siguientes.

Madrid, 29 de marzo de 1976.—El Director general, Eduardo Blanco Rodríguez.—

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de Rafael Barrufet Dauder, con último domicilio en Valencia, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 31 de mayo de 1976 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 76/76, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Valencia a 3 de mayo de 1976.—El Secretario del Tribunal.—3.652-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Águas

CUENCA DEL TAJO

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»; «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.»; «Unión Eléctrica, S. A.»; y Central Nuclear de Trillo.

Domicilio: Calle Capitán Haya, 53, 1.º, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Uso consuntivo, 0,97 metros cúbicos por segundo; no consuntivo, 0,53 metros cúbicos por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Trillo (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que el que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (A. 11.665 76).

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—1.137-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Emilio Sánchez Roselly, Presidente del Grupo Sindical de Colonización número 16 203, de Baeza (Jaén), calle Portales Tundidos, número 6, 3.º D.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 31,73 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Baeza (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 29 de marzo de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.024-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Leandro Quintas Saavedra.

Clase de aprovechamiento: Riego y abastecimiento de una cuadra.

Cantidad de agua que se pide: 65 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ulla.

Términos municipales en que radicarán las obras: Palasy de Rey y Antas de Ulla (Lugo), y La Golada (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del

día en el que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8 el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 6 de abril de 1976.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.192-D.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Dionisio Pérez Lema.

Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 1 litro por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Alvarellos o Pedreda.

Término municipal en que radicarán las obras: Dumbria (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 6 de abril de 1976.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.189-D.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Felipe Tellería Altuna.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 14 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Macharria.

Término municipal en que radicarán las obras: Eibar (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número

ro 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en el que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 6 de abril de 1976.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.191-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

BARCELONA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Enfermera de doña María Elías Riera, que fue expedido por la Universidad de Barcelona el 20 de diciembre de 1951, registrado en el folio 109, número 1.307, de esta Facultad de Medicina, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento a lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Barcelona, 6 de abril de 1976.—El Secretario de la Facultad, Profesor Doctor don Antonio Castells Rodellas.—1.198-D.

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º, Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de don José Bautista de las Peñas, por extravío del que le fue expedido en 5 de diciembre de 1949.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título. Madrid, 26 de abril de 1976.—J. Duque. 4.767-C.

ZARAGOZA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Edris Abreu Gallisa, el 28 de noviembre de 1974 y registrado en el Ministerio al folio 185, número 3.116, se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por si pudiera presentarse reclamación, dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, pues de lo contrario, se procederá a la anulación

del referido título, iniciándose los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Zaragoza, 25 de febrero de 1976.—El Secretario de la Facultad, Víctor Alcalde. 668-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándose igualmente que la clave de valor que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos es para las obligaciones «Emisión INI-1974» la número 00.20.10.04.

Pesetas

Emisiones I. N. I.:

Calvo Sotelo, 3.ª emisión	137,50
Calvo Sotelo, 13.ª emisión	137,50
Calvo Sotelo, 14.ª emisión	168,75
Elcano, 1.ª emisión	137,50
Endesa, 2.ª emisión	27,50
Endesa, 3.ª emisión	137,50
Endesa, 4.ª emisión	131,25
Ensidesa, 5.ª emisión	137,50
Ensidesa, 6.ª emisión	137,50
Ensidesa, 13.ª emisión	131,25
Ensidesa, 15.ª emisión	131,25
Ensidesa, 16.ª emisión	131,25
Ensidesa, 19.ª emisión	131,25
Ensidesa, 23.ª emisión	131,25
Entur, 2.ª emisión	168,75
Gesa, 9.ª emisión	131,25
Hunosa, 2.ª emisión	131,25
Iberia, 2.ª emisión	27,50
Iberia, 12.ª emisión	137,50
Potasas de Navarra, 7.ª emisión	137,50
Potasas de Navarra, 8.ª emisión	168,75
Unelco, 1.ª emisión	168,75
Emisión I. N. I., 1974	312,50

Los cupones se podrán presentar al cobro en: Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores, calle de Don Ramón de la Cruz, 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos: Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Mercantil e Industrial, Ibérico, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 8 de abril de 1976.—Instituto Nacional de Industria.—2.790-A.

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Montesinos, 5, Badajoz.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 3 de línea, a 15 KV., a Pancaliente.

Final: C. T. «Manicomio».

Tipo: Subterránea

Longitud en kilómetros: 0,310.

Tensión de servicio: 20 KV. (primera etapa, funcionando en 15 KV.).

Conductores: 3 (1 por 95) milímetros cuadrados, de aluminio.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Teniente Coronel Yagüe, Mérida.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 20.000-150.000/230-133 V.

Finalidad de la instalación: Cambio de 5 a 20 KV., en primera fase funcionando en 15 KV., de la línea del ramal a C. T. «Manicomio», e igual cambio de tensión en este C. T.

Presupuesto: 430.245 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/8.803.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 6 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—1.597-14.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Montesinos, 5, Badajoz.

Línea eléctrica:

Origen: Pórtico de salida de la subestación «Pueblo» (Mérida).

Final: Caseta «Forte», a poste de enlace.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 1,031.

Tensión de servicio: 20 KV. (primera etapa, funcionando en 15 KV.).

Conductores: 3 por 54,6 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal-cadena.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Avenida Fernández López (C. T. «Pancaliente», Mérida).

Tipo: Cubierta.

Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 20.000-15.000 ± 5 por 100/220-127 V.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al sector.

Presupuesto: 882.590 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/8.804.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—1.598-14.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/5.927/76, S-846.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.053, «Valls», en término municipal de Esparraguera.

Características: 410,30 metros de cable eléctrico subterráneo, 25 KV., un circuito, unipolar seco de campo radial, cobre de 3 (1 por 50) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad, y estación transformadora de relación de 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 936.074 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.082-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/5.930/71, S-6.267.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.355, «Calle Call», en término municipal de Capellades.

Características: 230 metros de cable eléctrico subterráneo, 25 KV., un circuito, unipolar seco de campo radial, aluminio de 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad, y estación transformadora de relación de 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 869.886 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.083-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS5.927/76, S-6.303.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo P. I. número 7.380, «Cinzano», en término municipal de San Cugat Sesgarrigues.

Características: 171 metros de línea eléctrica aérea, trifásica, a 25 KV., un circuito conductor de aluminio-acero de 43,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y poste de transformación, intemperie de relación de 25.000/380-220 V. y 50 KVA., de potencia.

Presupuesto: 290.699 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.084-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS 5.928/76, S-6.193.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.290, «Médico Carreras II», en término municipal de Olesa de Montserrat.

Características: 238 metros de cable eléctrico subterráneo, a 25 KV., un circuito, unipolar seco de campo radial, aluminio de 3 (1 por 95) milímetros cuadrados, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad, y estación transformadora de relación de 25.000/380-220 V. y 200 KVA. de potencia, tipo Piraleno.

Presupuesto: 818.677 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.085-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS 5.929/76, S-6.268.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.354, «Almirall», en término municipal de Olesa de Montserrat.

Características: 90 metros de cable eléctrico subterráneo, a 25 KV., doble circuito, unipolar seco de campo radial, aluminio de 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad, y estación transformadora y de seccionamiento, relación de transformación de 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia.

Presupuesto: 733.191 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.086-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre

información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/ P-10.827/75. S-984/1.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Construir una línea eléctrica aérea, 25 KV., enlace entre las de E. R. «Manresa», «Sallent I» y «II», y circunvalación «L'Agulla», «Manresa», «Sallent II», tramo del origen a la E. T. número 2.126, «Vidriera», en término municipal de San Juan de Torruella.

Características: 0,921 kilómetros de línea eléctrica aérea doble circuito, 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrado de sección y 0,838 kilómetros de un circuito.

Presupuesto: 1.223.798 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 11 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.087-D.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica de A. T. a 25 KV. y estaciones transformadoras, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», calle San Pablo, 44-46, Figueras.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Olot, con origen en central térmica, pasando por las E. T. «Aguas», «Descals», «Vayreda» y «Pl. del Mercado», donde finaliza, con recorrido total de 850 metros en subterráneo.

Finalidad de la instalación: Mejora y ampliación del servicio.

Características principales: Línea subterránea trifásica, a 25 KV., en una longitud de 850 metros, formada por conductores de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección, aislados con polietileno reticulado, en zanja de un metro, con arena y protección mecánica, de ladrillo. Transf. relación 25.000/230 V., y potencia de: «Aguas», 100 KVA.; «Descals», 160 KVA.; «Vayreda», 160 KVA., y «Pl. Mercado», 400 KVA.

Presupuesto: 3.253.500 pesetas.

Expediente: 140-76/40.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 24 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—1.207-D.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octu-

bre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación: Expediente: 21.240.

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Astorga (León).

c) Finalidad de la instalación: Atender la demanda en el suministro de energía eléctrica en el sector.

d) Características principales: Una línea subterránea a 15 KV., con una longitud de 440 metros, con origen en el centro de transformación de oficinas «UESA» y que finalizará en el centro de transformación Alonso Luengo, continuando desde éste al centro de transformación de la Compañía Telefónica Nacional de España, discurriendo por diversas calles de la ciudad de Astorga (León).

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 846.063 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 19 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzo.—1.583-B.

*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación: Expediente: 21.242.

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Capitán Haya, número 53, Madrid.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Astorga (León).

c) Finalidad de la instalación: Atender la demanda en el suministro de energía eléctrica del sector de El Chapín.

d) Características principales: Una línea subterránea a 15 KV., de 230 metros de longitud, que enlazará los centros de transformación de El Chapín y camino del cementerio, en la ciudad de Astorga (León), cruzándose con la línea la carretera Astorga a Pandorado.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 518.519 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 19 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzo.—1.586-B.

*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación: Expediente: 21.241.

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Astorga (León).

c) Finalidad de la instalación: Aumentar la seguridad del servicio mejorando el rendimiento de la red.

d) Características principales: Una línea subterránea a 15 KV., de 522 metros de longitud, con entronque en la línea al C. T. «Eléctrica del Val» y con término en el centro de transformación del asilo, en la ciudad de Astorga, teniendo su trazado por diversas calles y cruzando la carretera Astorga a Puebla de Sanabria, en la citada localidad.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.020.170 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 19 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzo.—1.585-B.

*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966, y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación: Expediente: 21.243.

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Astorga (León).

c) Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía eléctrica en el sector de la avenida del Ingeniero Ahijón, en la ciudad de Astorga (León).

d) Características principales: Una línea eléctrica subterránea a 15 KV., de 557 metros de longitud, con entronque en la línea de «Unión Eléctrica, S. A.», en las proximidades del antiguo mercado de ganados y con término en el centro de transformación de «Cerosan», junto a la avenida del Ingeniero Ahijón, y una derivación al centro de transformación del ambulatorio del Instituto Nacional de Previsión, cruzándose la carretera de León-Astorga, en la ciudad de Astorga (León).

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.006.444 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 19 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzo.—1.584-B.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones, cu-

yas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del «Segre, S. A.».

b) Referencia: C. 2.782 R. L. T. a)

c) Finalidad de la instalación: Reforma y elevación de tensión de 6 a 25 qV. línea Juneda «Bóvila Rué» a E. T. número 657 «Finca Corbella».

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: E. T. número 625 «Bóvila Rué», en Juneda.

Final de la línea: E. T. número 657 «Finca Corbella».

Término municipales a que afecta: Juneda y Borjas Blancas.

Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras, N-240; Diputación Provincial, camino vecinal; «E. N. H. E. R.», línea A. T.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 3,095.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 17,9 y 46,3 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Metálico y hormigón.

Estación transformadora: 657 en término municipal de Borjas Blancas.

Emplazamiento: Borjas Blancas.

Tipo: Sobres postes, un transformador de 20 kVA., de 25/0,38 kV.

b) Referencia: C. 2.782 R. L. T. b).

c) Finalidad de la instalación: Reforma y elevación de tensión de 6 a 25 kV., con derivación a E. T. 739 «Mas Tarragona».

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 5, línea C. 2.782 R. L. T. a).

Final de la línea: E. T. número 739.

Términos municipales a que afecta: Juneda y Borjas Blancas.

Cruzamientos: «E. N. H. E. R.», línea A. T.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 1,59.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 17,9 y 46,3 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos y hormigón.

Estación transformadora: E. T. número 739.

Emplazamiento: «Mas Tarragona», en término municipal de Borjas Blancas.

Tipo: sobre postes, un transformador de 30 kVA., de 25/0,38 kV.

b) Referencia: C. 2.782 R. L. T. c).

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T., con derivación a E. T. 1.015 «Mas Pinell».

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 14 línea C. 2.782 R. L. T. c).

Final de la línea: E. T. número 1.015

Términos municipales a que afecta: Borjas Blancas.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,02.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 17,9 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón.

Estación transformadora: E. T. número 1.015 «Mas Pinell».

Emplazamiento: Término municipal de Borjas Blancas.

Tipo: Interior, un transformador de 75 kVA., de 25/0,38 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 31 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.136-D.

MÁLAGA

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1.007, incoado en esta Delegación de Industria, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Unión de los centros de transformación «Mercurio» y «Cerrado de Calderón», en Málaga.

Características: Línea subterránea, a 10 (20) KV., de 350 metros de longitud, conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 300.500 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 9 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—1.601-14.

PALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública de una instalación para suministro de energía eléctrica, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Distribuidora Palentina de Electricidad».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Castrillo de Villavega, línea desde Villarracino a Castrillo de Villavega.

c) Finalidad de la instalación: Mejora en las instalaciones de suministro de energía eléctrica a la localidad indicada.

d) Características principales: Línea aérea a 12 KV., de 1.000 KVA. de capacidad de transporte, con origen en las proximidades del centro de transformación de Villarracino y final en Castrillo de Villavega. Longitud total 4.736 metros; tres centros de transformación de 30 KVA cada uno, y red de distribución a 380/220 voltios.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 3.740.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, plaza de San Lázaro, número 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 7 de abril de 1976.—El Delegado provincial.—1.139-D.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

Referencia: SE 76/43.

A los efectos prevenidos en el artículo

9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de la línea aérea de transporte de energía eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Partirá de la subestación de Geneto, en término municipal de La Laguna, cruzando este término y los de El Rosario, Tacoronte, donde a la altura de Agua García se desvía a la futura subestación de Tacoronte; luego cruza los términos de El Sauzal, La Matanza y La Victoria, y llega en el de Santa Ursulá a la subestación de Cuesta de la Villa.

Finalidad de la instalación: Interconectar las subestaciones existentes en Geneto y Cuesta de la Villa y dejar prevista una alimentación a 66 KV. para la futura subestación de Tacoronte.

Características principales: Línea de un solo circuito con cable de tierra, conductores de aluminio-acero de 281,1 milímetros cuadrados de sección, tensión de transporte de 66 KV. y capacidad para 50 MVA.; tendrá una longitud de 16 kilómetros, utilizándose como apoyos torres metálicas y aisladores de suspensión.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 25.750.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en rambra del General Franco, 130, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1976.—El Delegado provincial, J. Carlos Martínez de la Escalera.—1.587-B.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Por don Adrián González Acuesta, doña Josefa Martínez García Balandrón y don Roberto José Rivas Martínez, se solicita la ampliación por seis meses del plazo de un año que se les había concedido, por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 1975, para la presentación del proyecto de reparcelación del polígono de Sar, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fechas 5 y 9 de mayo de 1975, respectivamente.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de abril de 1976, acordó, por unanimidad, se someta dicha petición a información pública por el plazo de quince días, que se contarán a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de La Coruña, a fin de que durante dicho plazo puedan formular todos los efectos por el proyecto de reparcelación del polígono de Sar las alegaciones que estimen oportunas a la petición de ampliación del plazo presentada, estando de manifiesto el expediente en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento durante el indicado plazo.

Santiago de Compostela, 21 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.874-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el «Banco Industrial de Cataluña, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 13 de diciembre de 1974; 1.000.000 de bonos de caja, al portador, serie O, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 1.000.000 inclusive, al interés del 8 por 100 anual, pagadero por semestres los días 13 de junio y 13 de diciembre de cada año.

Los titulares de los bonos podrán optar, en la proporción máxima de un 30 por 100 a la conversión de los mismos en acciones «Dobinca» en las condiciones que figuran al dorso de los títulos. La amortización de la totalidad de los bonos, con deducción de los que previamente hubieren sido amortizados por canje u otros medios extraordinarios, tendrá lugar, con reembolso de su valor nominal, al final del quinto año.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de abril de 1976.—El Secretario accidental, Jaime de Aguilar.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.041-C

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Koipe, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 16 de julio de 1975; 109.625 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 609.751 al 719.375, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de abril de 1976.—El Secretario accidental, Jaime de Aguilar.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.112-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de marzo último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «La Papelera Española, S. A.», por escritura pública fecha 5 de agosto de 1974; 390.196 acciones al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.508.405 al 2.898.600 ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de abril de 1976.—El Secretario accidental, Jaime de Aguilar.—Visto bueno: el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.060-C.

BANCA MAS SARDA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 8 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en el hotel «Princesa Sofía», sin número, de esta ciudad, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en el artículo 12 de los Estatutos sociales y artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, que también se convoca por el presente anuncio, para el día 7 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los Administradores, referido todo ello al ejercicio de 1975.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento o reelección de Consejeros.

4.º Aumento de capital social de la Compañía y, en su caso, modificación o adaptación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales, atemperando su redactado a los acuerdos que se adopten.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para que efectúe las delegaciones a favor de las personas físicas que tenga por conveniente para la tramitación y ejecución de los precedentes acuerdos.

6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores para la firma de la misma

Los señores accionistas podrán examinar los documentos relativos a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán obtener la tarjeta nominativa y personal de admisión a la misma, válida para la primera y segunda convocatoria, en las oficinas de «Banca Mas Sarda, S. A.» (avenida Generalísimo Franco, 453 bis, Barcelona), con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta, previa justificación de tener las acciones definitivas en las Cajas de la Sociedad o en cualquier otro establecimiento bancario, o inscritas en el libro registro de accionistas de la Sociedad.

Barcelona, 3 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, Eusebio Colomer Padrosa, Secretario.—5.113-C.

BANCO DE ASTURIAS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de mayo del corriente año, a las cinco treinta horas de la tarde, en el domicilio social en Sama de Langreo (Generalísimo, 18).

Orden del día

1.º Examen de la gestión social, balance general con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta, si procediere.

A continuación de la anterior y con el carácter de extraordinaria, se convoca la Junta general para el estudio de los siguientes asuntos:

Orden del día

1.º Ampliación de capital.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Aprobación del acta, si procediere.

Sama de Langreo, 5 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo, Francisco María García Morales.—Visto bueno: El Presidente, José Ramón Villa Llana.—5.450-C.

INVERSIONES IBIZA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de las acciones de la Entidad «Inversiones Ibiza, Sociedad Anónima» (INIBIZA) a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el hotel Maricel, sito en Ca's Catalá, de esta ciudad, el próximo día 3 de junio del corriente año, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

I. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

II. Lectura de la Memoria del Balance de cuentas de gastos y resultados correspondiente al ejercicio de 1975.

III. Propuesta y aprobación del Balance y cuentas mencionados en el apartado anterior.

IV. Distribución de los beneficios habidos en el ejercicio de 1975.

V. Renovación del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad.

VI. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

VII. Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas, para asistir a votar, será preciso que el titular de la acción figure inscrito en el Libro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación por lo menos a la fecha de la primera convocatoria, pudiendo delegar a otro accionista mediante escrito autorizado a la persona delegada para ello con carácter especial para dicha Junta de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales.

En Palma de Mallorca a 30 de abril de 1976.—El Secretario, José María Lafuente. Visto bueno, el Presidente, Felipe Gaspart.—5.213-C.

PICUSA

PIELAS Y CURTIDOS ZARAGOZA, S. A.

PADRON-LA MATANZA (LA CORUÑA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que determina el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Padrón-La Matanza, el próximo día 31 del corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, si a ello hubiera lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los señores accionistas censores de cuentas, propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1975 y gestión social.

2.º Determinación del valor actual de las acciones de la Sociedad, para aplicar

a aquellos casos de venta que puedan producirse.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1976.

4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

5.º Ruegos y preguntas.

Padrón-La Matanza (La Coruña), 3 de mayo de 1976.—José Luis Quintá Chouza, Secretario Junta general.—5.209-C.

VASCONGADAS DE TEJAS DE CEMENTO, S. A. (TEDECESA VASCONGADAS)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas de la fábrica en Zambrana (Alava), el día 2 de junio de 1976, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 3 de junio, si procediere, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Vitoria, 5 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo, Carlos Rodríguez Uña. 5.174-C.

MUTUALIDAD DEL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS

(Entidad aseguradora)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7.º de los Estatutos sociales, convoca a sus mutualistas a la XXXI Asamblea Nacional, que se celebrará en Madrid el día 2 de junio próximo (miércoles), a las diecisiete horas, en el salón de actos del domicilio social (Alberto Aguilera, 62), con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la Asamblea Nacional anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de gestión y administración correspondiente al ejercicio de 1975.

3.º Presupuesto de ingresos y gastos para 1976.

4.º Nombramiento o remoción de cargos.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1975.—El Secretario general, Rafael Vidiella.—5.204-C.

M. U. P. A. G.

MUTUA DEL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS

La Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 150, con domicilio social en Madrid, calle Alberto Aguilera, 62, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de sus Estatutos sociales, convoca a sus asociados a la X Asamblea Nacional, que se celebrará en Madrid el día 2 de junio próximo (miércoles), a las dieciocho horas, en el salón de actos del domicilio social, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la Asamblea Nacional anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de ges-

ción y administración, correspondiente al ejercicio de 1975.

3.º Presupuestos de ingresos y gastos para 1976.

4.º Nombramiento o remoción de cargos.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Secretario general, Rafael Vidiella.—5.205-C.

SEVILLAS, S. A.

Avenida de Don Eliseo Lerena, núm. 24

ARNEDO (LOGROÑO)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio próximo, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si es necesario, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del Balance, cuentas, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio próximo pasado.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Arnedo a 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Sevilla Alduán.—1.849-5.

SEVILLAS, S. A.

Avenida de Don Eliseo Lerena, núm. 24

ARNEDO (LOGROÑO)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio próximo, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si es necesario, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital.

2.º Ruegos y preguntas.

Arnedo a 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Sevilla Alduán.—1.848-5.

SOCIEDAD ANONIMA DE LANERIA

SABADELL

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Sociedad Anónima de Laneria», domiciliada en Sabadell, calle Calvo Sotelo, número 34, celebrada con carácter universal el día 31 de marzo de 1976, ha acordado por unanimidad proceder a la reducción del capital social en la cantidad de diez millones de pesetas, quedando reducido a la cifra de cinco millones de pesetas, reducción que se efectuará mediante restitución a los accionistas del importe del valor nominal de las acciones números 201 al 600, inclusive, las cuales quedaran amortizadas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sabadell, 2 de abril de 1976.—5.228-C.

1.º 11-5-1976

CASEMAR, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 31 de mayo del corriente año, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procediere, para el día siguiente a la misma hora,

en el domicilio social, calle Jaime Pomares Javaloyes, número 4, y bajo los siguientes

Orden del día de la ordinaria

1.º Informe-Memoria del ejercicio económico de 1975.

2.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance correspondiente al citado ejercicio económico.

3.º Propuesta del Consejo para la aplicación de los beneficios obtenidos en el referido período económico.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1976.

5.º Ruegos y preguntas.

Orden del día para la extraordinaria

1.º Renovación del Consejo de Administración de esta Sociedad.

2.º Propuesta del Consejo para la asignación al Consejo de Administración de esta mercantil, de una remuneración en función de los beneficios netos que se obtengan.

3.º Asuntos generales.

Elche a 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan A. Ramón Aleo.—5.247-C.

CONCESUR, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Concesur, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera citación a las diecinueve horas del día 14 de mayo, en el edificio Lunch Party, calle Virgen de Loretto, 29, en Sevilla.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 15 de mayo.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

1.º El Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio 1975.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Sevilla, 4 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.250-C.

PROVISAX, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca, en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete horas, en el local de la Comparsa de los Marruecos, en la calle General Mola, número 5, primero, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación de cuentas del ejercicio 1975.

3.º Propuesta del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Segunda convocatoria: De no concurrir suficiente quórum en la primera convocatoria se celebrará esta Junta general en segunda convocatoria el próximo día 31 de mayo, en el domicilio y a la hora señalada para la primera.

Los titulares de acciones o sus res-

guardos de depósitos bancarios deberán depositarlos en el domicilio de esta Sociedad con cinco días de antelación, al menos.

Sax a 4 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.490-D.

MANTEQUERIAS RIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 31 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y Balance correspondiente al ejercicio de 1975.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gijón a 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.503-D.

P. Y. A., SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo previsto en los artículos 28 y 30 de los Estatutos sociales, y conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día 28 de abril de 1976, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de San Antonio, 8, de Murcia, el día 28 de mayo de 1976, a las diecinueve horas, y con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta aprobada en la última Junta general ordinaria.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Exposición por el Presidente del Consejo de las gestiones y labor realizadas en el último ejercicio y su aprobación si se estima procedente.
- 4.º Provisión de los cargos vacantes en el Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos sociales se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados.

Murcia a 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Meseguer Cánovas.—1.500-D.

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, Muelle de Levante, 16, Grao-Valencia, para tratar y resolver de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas sociales del ejercicio de 1975 y aplicación de resultados.
- 2.º Deliberar y resolver acerca del saldo de la «cuenta de regularización-Ley 76/1961», pendiente de incorporación al capital social.
- 3.º Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si en primera convocatoria no se reuniese número suficiente para celebrar la expresada Junta, tendrá lugar en segunda el siguiente día 4 a la misma hora y local indicado.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o los resguardos correspondientes en las oficinas sociales con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

Valencia, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.882-6.

OICASA

OMNIUM INMOBILIARIO CATALAN, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 2 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Mallorca, número 65, entre-suelo A, Barcelona, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente 3 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

- a) Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975, y de la cuenta de resultados, con aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- c) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.495-D.

COPENAVE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, y para el día siguiente hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975, así como la gestión del Consejo durante el dicho periodo.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
3. Ratificación del nombramiento de consejeros.
4. Ratificación de nombramiento de Consejero-Delegado.
5. Informe y proposiciones del Consejo.

La Coruña, 29 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.886-2.

OFICINA DE JUSTIFICACION DE LA DIFUSION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio, a las once treinta de la mañana, en el Eurobuilding Hotel (Padre Damián, número 23, Madrid), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del último ejercicio social.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo, desde la última Junta general.
- 3.º Designación de consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas suficientes con arreglo a la Ley se celebrará en el mismo lugar el día 4 de junio, a las once treinta horas.

Madrid, 6 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo, Ramón Sala Balust.—El Presidente, Juan Pavia Gil.—5.195-C.

GOLF DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: Enmedio, número 42 CASTELLON DE LA PLANA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar la Junta general ordinaria y extraordinaria en el local de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, avenida Rey Don Jaime, número 47, el próximo día 1 de junio, a las diecinueve horas la ordinaria, y seguidamente la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día 2 del mismo mes a igual hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y Balance, relativos al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Aprobación de las adquisiciones de bienes realizadas por la Sociedad.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Junta extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación de Estatutos.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Castellón, 3 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.860-8.

URBANIZACION LA COMA, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: Enmedio, número 42 CASTELLON DE LA PLANA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar la Junta general ordinaria y extraordinaria en el local de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, avenida Rey Don Jaime, número 47, el próximo día 1 de junio, a las diecinueve horas la ordinaria, y seguidamente, la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día 2 del mismo mes a igual hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y Balance, relativos al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Aprobación de las adquisiciones de bienes realizadas por la Sociedad.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Junta extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación de Estatutos.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Castellón, 3 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.859-8.

PROHISPA, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía, Lauria, 16-18, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día siguiente, 2 de junio, en segunda convocatoria, si procediera, y una y otra con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1975.
4. Nombramiento de Consejero o, en su caso, ratificación de nombramiento.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán presentar la correspondiente tarjeta de asistencia, de la que se podrán proveer con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha de celebración de la misma, en la forma prevista en los Estatutos sociales.
Barcelona a 28 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.167-C.

EMPRESA SEQUEIRA, SOCIEDAD ANONIMA

Se cita a los señores consejeros del Consejo de Administración de esta Sociedad para la celebración de Junta del mismo, la que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 31 de mayo, a las once horas, y en segunda convocatoria al siguiente día a igual hora, en los locales sociales de esta Entidad, con sujeción al siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
Segundo.—Acuerdo de convocatoria de Junta general ordinaria
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Plasencia a 28 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.211-C.

GOVICA, S. A.

Se convoca en primera a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del presente mes, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Hermanos Miralles, número 73, quinto izquierda, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio de 1975.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Administrador.—5.235-C.

IGUALATORIO MEDICO LEONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca por el Consejo de Administración de esta Compañía a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en su domicilio social (avda. de Ordoño II, número 12, de esta ciudad), el día 31 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera

convocatoria, y el día 1 de junio del mismo año y a la misma hora en segunda. En la misma se dará cuenta del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

León, 3 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo, Gregorio E. Fernández. 1.484-D.

LA ROSA BLANCA, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «La Rosa Blanca, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta general de accionistas anterior.
2. Lectura de la Memoria, del balance y cuentas de gastos y resultados, correspondientes al ejercicio de 1975.
3. Propuesta de aprobación del balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
5. Ruegos y preguntas.

En Palma de Mallorca a 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Hendrich Van Olphen.—5.049-C.

LA ROSA BLANCA, S. A.**Junta general extraordinaria de accionistas**

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «La Rosa Blanca, S. A.», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 30 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Estudio de las cuentas y las operaciones de liquidación de la Sociedad y aprobación de las mismas, en su caso.
2. Acuerdo sobre la liquidación social y cuotas de liquidación que procedan.
3. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 1976. El Presidente del Consejo de Administración, Hendrich van Olphen.—5.048-C.

MUELLES Y ACEROS EGUZKIA, SOCIEDAD ANONIMA**ALSASUA (NAVARRA)****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Alsasua (Navarra), en primera convocatoria, el día 21 de junio del año en curso, y en segunda convocatoria, si procediera el día siguiente, 22 de junio, ambas a las doce horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975, así como de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado de dicho ejercicio.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alsasua, 24 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.483-D.

INSTALACIONES MOBILIARIAS, S. A.**(I. M. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de mayo del año en curso, a las cuatro horas de la tarde, en primera convocatoria, o en el siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden:

- 1.º Ratificación del cese del vocal y Consejero Delegado don Joaquín Falabella García.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Vocal y Consejero delegado de don Carlos Fuentes Hernández, y sustitución de éste por aquél en todas las facultades y obligaciones que el primero ostentaba: todo ello a tenor de lo establecido en los artículos 23 y 24 de los Estatutos de dicha Sociedad.

Las Palmas, 26 de marzo de 1976.—«Instalaciones Mobiliarias, S. A. (I. M. S. A.) el Presidente del Consejo de Administración, Juan Selga Solé.—5.051-C.

IDEAL FLOR, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, paseo de Valldaura, 213 de Barcelona, el día 14 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—1.807-11.

TERUEL JAVALAMBRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos sito en plaza General Mola 9, el día 10 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1975.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Teruel, 19 de abril de 1976.—Teruel Javalambre, S. A., p. p. Valentín Calvo Lou, Presidente del Consejo de Administración.—5.050-C.

CARTERA MOBILIARIA, S. A. (CARMOSA)

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cartera de valores		802.428.214,36	Capital desembolsado		300.000.000,00
Acciones cotizadas	759.087.499,06		Suscrito	300.000.000,00	
Acciones no cotizadas	40.970.099,30		Reservas y Fondos		253.024.692,78
Obligaciones cotizadas	2.390.616,00		Reserva legal	82.000.000,00	
Deudores		204.109,97	Fondo fluct. de valores	100.000.000,00	
Dividendos a cobrar	204.109,97		Fondo regul. dividendos	1.000.000,00	
Inmovilizaciones intangibles		65.825,00	Reserva voluntaria	70.024.692,78	
Gastos ampliación de capital	65.825,00		Acreeedores		230.461.572,86
		802.698.149,33	Otros acreedores	230.461.572,86	
Cuentas de orden	302.969.500,00		Resultados del ejercicio		19.211.883,71
	1.105.667.649,33				802.698.149,33
			Cuentas de orden		302.969.500,00
					1.105.667.649,33

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos		2.311.190,71	Cupones y dividendos de la cartera		23.031.980,08
Pérdidas en venta de derechos de suscrip.		4.420.797,60	Beneficios en venta de títulos		9.305.726,85
Intereses bancarios		8.588.458,00	Beneficios en venta de derechos de suscrip.		2.338.331,49
Otros gastos		145.461,00	Primas de asistencia a Juntas		3.752,60
		15.465.907,31			
Resultados del ejercicio		19.211.883,71			
		34.677.791,02			34.677.791,02

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media de diciembre 1975
Sector agrícolas y forestales	7.960.000	16.172.111	9.968.000
Sector alimentación, bebidas y tabaco	22.820.000	41.586.023	31.637.757
Española de Petróleos	20.765.000	83.244.130	88.913.654
S. A., Cross	40.539.000	63.043.085	64.867.359
Resto sector químicas	2.087.000	7.419.998	8.874.853
Sector materiales de construcción	17.029.500	18.004.840	40.870.800
Ferroaleaciones y electrometales	79.812.500	90.698.441	427.740.846
Resto sector metálicas básicas	41.761.500	34.348.719	66.037.836
Sector material y maquinaria no eléctrica	1.089.000	824.302	1.089.000
Sector material y maquinaria eléctrica	701.000	2.454.150	3.728.479
Sevillana de Electricidad	30.500.000	43.477.308	47.425.179
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	50.043.000	83.014.716	67.616.808
Iberduero	27.936.000	84.887.210	70.727.806
Resto sector electricidad	6.644.500	7.734.788	8.293.084
Sector telecomunicaciones	143.000	468.716	288.860
Banco de Santander	15.054.750	124.875.805	127.223.282
Resto sector Bancos	7.508.000	31.802.783	31.066.824
Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	9.676.000	25.012.356	28.798.816
Obligaciones cotizadas en Bolsa	2.375.000	2.390.816	2.303.750
Títulos no cotizados en Bolsa	28.237.000	40.970.099	70.040.993
	412.691.250	802.428.214	1.197.513.975

Santander, abril de 1976.—Luis Laita de Mier, Director general.—4.867-C.

ATELIER 606, S. A.

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas, de fecha 10 de marzo de 1976, se ha trasladado el domicilio social de la calle de la Bola, número 13 a la avenida de Alfonso XIII, número 79, Madrid.

Madrid, 30 de abril de 1976.—El Administrador único, J. C. Charles Pichón.—4.945-C.

AGUA DE INSALUS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social (calle Pablo Gorosábel, 4, 1.º, Tolosa), el día 14 de junio próximo, a las doce horas de la mañana.

Si hubiere lugar a segunda convocatoria, la reunión se celebrará el día 15 del mismo mes, en el mismo lugar y horas señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta

de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, por el ejercicio de 1976.

Tolosa, 20 de abril de 1976.—Sociedad Anónima Agua de Insalus, Cándido Munagorri, Director Gerente.—1.801-6.

CASA DE SUECIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 2 de junio de 1976, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Marques de Casa Riera, 4, en primera convocatoria, y para el día 3 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Informe de los señores censores de cuentas.

2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1975, así como de la propuesta de reparto de beneficios.

3. Nombramiento de interventores para la firma del acta y de censores de cuentas para 1976.

4. Renovación del Consejo de Administración.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.803-8.

HIJA DE P. CORRONS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida José Antonio, 536, de Barcelona, el día 15 de junio próximo,

a las doce horas, en primera convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—1.806-11.

CONSTRUCCIONES AGUILA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 31 de mayo, a las diecisiete y dieciocho horas, en el domicilio social (calle Atocha, número 81, de esta capital), con el siguiente orden del día

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 1975 y cuenta de resultados correspondiente a dicho ejercicio, y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para la firma de la misma.
5. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Aprobación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración relativo a la ampliación de capital de la Sociedad y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
2. Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum o capital asistente, no pudieran celebrarse en primera convocatoria, de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, tendrán efecto en segunda convocatoria, el día 1 de junio, en el mismo lugar y horas.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.061-C.

VICTORIO LUZURIAGA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1975, que se celebrará el día 5 de junio, a las doce treinta horas, en la sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa (Camino, 1, San Sebastián), para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1975, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios.
- 2.º Ratificación de nombramiento y elección de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Designación de Interventores

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos sociales, la asistencia a la Junta

general está reservada a los poseedores de al menos 75 acciones.

Para la obtención de las tarjetas de asistencia deberá realizarse el depósito de acciones en la Secretaría de la Sociedad o bien en algún establecimiento bancario, por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

Las tarjetas correspondientes al Banco Guipuzcoano, de San Sebastián, para su distribución, por lo que los Bancos depositarios deberán dirigirse al mismo solicitando las de aquellos señores accionistas cuyos títulos estén depositados en sus cajas.

Las tarjetas correspondientes al personal de la Empresa serán entregadas por la Secretaría de la Sociedad directamente a los interesados.

San Sebastián-Alza, 8 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—5.071-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital con cargo al fondo de reserva

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general de accionistas celebrada el día 30 de abril de 1976, ha acordado aumentar el capital social en 15.456.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 31.313 acciones ordinarias y nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 407.078/438.390.

Las nuevas acciones podrán ser suscritas en la proporción de una acción nueva por cada 13 antiguas.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, que será negociable en la Bolsa de Bilbao.

Las nuevas acciones se consideran liberadas, emitiéndose sin desembolso para el accionista, siendo todos los gastos e impuestos de la emisión de cuenta de la Sociedad.

Las 31.313 acciones nuevas participarán de los beneficios sociales desde el 1 de mayo de 1976 y tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las acciones antiguas.

El plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente será desde el día 15 de mayo al 15 de junio de 1976, en las oficinas del Banco Hispano Americano, en toda España, mediante la presentación de los extractos correspondientes a las acciones actualmente en circulación, para estampillado de los mismos.

Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno y las acciones que no se suscriban dentro del plazo señalado quedarán a disposición del Consejo.

Bilbao, 30 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—5.072-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS SOCIEDAD ANONIMA

(FAES)

Pago de dividendo complementario de 1975

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se procederá a partir del 15 de mayo próximo al pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1975, en la forma que se indica a continuación:

Acciones número 1 378.000: 41,75 pesetas netas por acción.

Acciones número 378.001/407.077: 27,83 pesetas netas por acción.

El pago se efectuará en las oficinas del Banco Hispano Americano en toda España, mediante la presentación de los extractos correspondientes para su estampillado.

Bilbao, 30 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—5.073-C.

ANONIMA REUSENSE DE PREPARADOS ALIMENTICIOS (A.R.P.A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 del mes de junio próximo, a las cinco horas de la tarde, en el local industrial, sito en avenida San Bernardo Calbó, sin número, Reus (Tarragona), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1975, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Igualmente queda convocada dicha Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 10 de dicho mes, a la misma hora y en el propio local.

Barcelona, 3 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Crehuet.—1.457-D.

COMPANIA LERIDANA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS

Aviso de Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, calle Industria, número 3, de Tárrega, el día 19 de junio de 1976, a las once treinta horas, y de no reunirse suficiente número de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Informe, para su aprobación, de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Consejero Delegado.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de abril de 1976.—El Presidente, Juan Farrán Nadal.—5.130-C.

DEPURADORA DE MOLUSCOS

PONTEVEDRA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar en el domicilio social (Achadiza-Beluso), el próximo día 31 de mayo, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con arreglo al

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1975.
- 2.º Elección de Consejeros.

- 3.º Elección de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Beluso, 28 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.132-C.

INVERSORA BANZANO, S. A.

(INBAZASA)

Dividendo activo

En cumplimiento de lo acordado en Junta general de accionistas celebrada el día de ayer, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto el pago, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1975, de un dividendo complementario, libre del Impuesto sobre las Rentas del Capital, de 20 pesetas por título a todas las acciones números 1 al 625.000.

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas del Banco Zaragozano, a partir del día 15 de mayo próximo.

Zaragoza, 28 de abril de 1976.—El Consejero-Secretario, José Martínez Sainz.—5.146-C.

INVERSIONES HERRERO, S. A.

OVIEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Oviedo, calle de Fruela, número 11, el próximo día 3 de junio de 1976, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el viernes día 4 de junio de 1976, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios, correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el año 1975.

3.º Distribución de los beneficios sociales.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

5.º Nombramiento de Consejero.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas y censores jurados de cuentas para el ejercicio 1976, y

7.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales, para acreditar el derecho de asistencia es obligatorio que los señores accionistas que deseen asistir a la Junta tengan depositadas sus acciones en la Sociedad o establecimiento bancario, con cinco días o más de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Oviedo, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.824-4.

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Editorial, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Barco, número 11, el día 7 de junio de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Informe sobre la marcha de la sociedad.

4.º Traslado del domicilio social.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—Santiago de Andrés Solana, Administrador único.—5.063-C.

CASTELLANA DE TITULOS, S. A.

(CATISA)

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Capital: 200.000.000 de pesetas

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, plaza del Cordón, número 1, a las dieciocho horas del día 13 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 14 de junio, en el lugar indicado, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios referentes al ejercicio de 1975.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Designación del censor jurado de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Formación y aprobación del acta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que les represente en la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, César Cort Gómez-Tortosa.—5.087-C.

INDUSTRIAS REFRESCANTES VALENCIANAS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio, en primera convocatoria, y el día 6 del mismo mes, en segunda, ambas a las diez horas, y en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los accionistas censores para el ejercicio de 1976.

3.º Asignación, a propuesta del Consejo, del valor efectivo de la acción para el año 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Alicia, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo, Enrique Maiques.—1.819-6.

IHWA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Fernando Poo, 45, de Barcelona, el día 1 de junio de 1976 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y demás documentos contables correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y el señor Gerente en el ejercicio de referencias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.095-C.

DOCTOR MARTIN SANTOS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 24 de junio de 1976, a las doce de la mañana, en su domicilio social, avenida de Gijón, número 64, de Valladolid, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de distribución de beneficios que presenta el Consejo de Administración.

2.º Propuesta de reelección de los señores Consejeros a los que estatutariamente les corresponde cesar.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

4.º Nombramiento de los Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora y lugar, el día 25 de junio de 1976.

Valladolid, 30 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.818-6.

CONGEMESA

CONSTRUCCIONES GENERALES MEDITERRANEAS, S. A.

Convocatoria de Junta general — extraordinaria

Por el presente anuncio se convoca a Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Construcciones Generales y Mediterráneas, S. A.», y al amparo de los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, y por el acuerdo del Consejo de Administración, que tendrá lugar el día 10 de junio del año actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, para la segunda convocatoria, en el domicilio social, Doctor Romagosa, número 11, Valencia, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del año 1975.

2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—1.829-13.

VASCO ARAGONESA DE MINAS, S. A.

Esta Sociedad, con fecha 30 de abril de 1976, tomó el acuerdo de disolución por unanimidad de los accionistas componentes de la misma, lo que publica a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 153.

Bilbao, 3 de mayo de 1976.—El Director Gerente, Pedro José Ayesta Pérez.—5.108-C.

ESCANDIBERICA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Madrid, en el domicilio social, Amador de los Ríos, 8, el día 26 de mayo de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, la ordinaria, y a las dieciocho horas, la extraordinaria, y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y horas, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y gestión social de 1975.

2.º Nombramiento de accionistas censores, titulares y suplentes, para el examen y censura de las cuentas del ejercicio de 1975.

3.º Designación de un censor jurado de cuentas, no accionista, titular y un suplente para el ejercicio de 1975.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Estudio de la situación social y disolución-liquidación de la misma.

2.º Nombramiento de Liquidadores.

3.º Aprobación del acta.

Madrid, 30 de abril de 1976.—Un Consejero.—5.103-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE TUBOS MEUSEL

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Miguel Fleita, número 8, duplicado, de Madrid, el día 8 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en el día inmediato siguiente, los citados lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, documentación y cuenta de resultados y la consiguiente aprobación de la gestión de los Administradores, todo ello en relación con el ejercicio económico de 1975.

2.º Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976 y, en su caso, de los Interventores.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, José Infante Orantes, Presidente.—5.126-C.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación

En el anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» el día 29 de abril de 1976, sobre ampliación de capital, se hace constar, por error, que la Junta general de accionistas se celebró el día 28 de abril último, cuando en realidad tuvo lugar el día 8 de dicho mes.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—5.137-C.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emisión 1965

El día 30 del pasado mes de marzo se celebró en el domicilio social, el sorteo ante Notario, para la amortización de

2.797 títulos correspondientes a las «Obligaciones Simples Emisión 1965», habiendo resultado amortizados todos los vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidos en el cuadro que a continuación se inserta:

34	al	41	29.536	al	29.542
536		542	29.578		29.618
578		618	30.536		30.542
1.536		1.542	30.578		30.618
1.578		1.618	31.536		31.542
2.536		2.542	31.578		31.631
2.578		2.618	32.536		32.542
3.536		3.542	32.578		32.618
3.578		3.618	33.536		33.542
4.536		4.542	33.578		33.618
4.578		4.618	34.536		34.542
5.536		5.542	34.578		34.618
5.578		5.618	35.536		35.542
6.536		6.542	35.578		35.618
6.578		6.618	36.536		36.542
7.536		7.542	36.578		36.618
7.578		7.618	37.536		37.542
8.536		8.542	37.578		37.618
8.578		8.618	38.536		38.542
9.536		9.542	38.578		38.618
9.578		9.618	39.536		39.542
10.536		10.542	39.578		39.618
10.578		10.618	40.536		40.542
11.536		11.542	40.578		40.618
11.578		11.618	41.536		41.542
12.536		12.542	41.578		41.618
12.578		12.618	42.536		42.542
13.536		13.542	42.578		42.618
13.578		13.618	43.536		43.542
14.536		14.542	43.578		43.618
14.578		14.618	44.536		44.542
15.536		15.542	44.578		44.618
15.578		15.618	45.536		45.542
16.536		16.542	45.578		45.618
16.578		16.618	46.536		46.542
17.536		17.542	46.578		46.618
17.578		17.618	47.536		47.542
18.536		18.542	47.578		47.618
18.578		18.618	48.536		48.542
19.536		19.542	48.578		48.618
19.578		19.618	49.536		49.542
20.536		20.542	49.578		49.618
20.578		20.618	50.536		50.542
21.607		21.654	50.578		50.618
22.536		22.542	51.536		51.542
22.578		22.618	51.578		51.618
23.536		23.542	52.536		52.542
23.578		23.618	52.578		52.618
24.536		24.542	53.536		53.542
24.631		24.671	53.578		53.618
25.536		25.542	54.536		54.542
25.578		25.618	54.578		54.618
26.536		26.542	55.536		55.542
26.578		26.618	55.578		55.618
27.536		27.542	56.536		56.542
27.578		27.618	56.578		56.618
28.536		28.542	57.417		57.456
28.578		28.618			

Dichos títulos, a partir del 28 del mes de mayo, se reembolsarán a la par en las Cajas del Banco Español de Crédito oficina principal y sus sucursales, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido a dicha fecha, a partir de la cual, dejarán de devengar intereses.

Valencia, 14 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal.—1.286-D.

SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

A partir del día 1 de mayo próximo se pagará el cupón anual número 150 de nuestras obligaciones, a razón de 10,40 pesetas líquidas por cupón.

En el sorteo público celebrado el día 24 de abril resultaron amortizadas las obligaciones siguientes:

Números: 28, 53, 67, 126, 182, 399, 437, 467, 552, 638, 771, 896, 948, 959, 1.079, 1.159,

1.176	1.187	1.213	1.280	1.290	1.307	1.404
1.533	1.566	1.606	1.744	1.935	2.112	2.334
2.464	2.627	2.661	2.904	2.931	3.391	3.492
3.503	3.836	3.995	3.998	4.031	4.107	4.324
4.454	4.738	4.751	4.803	4.884	4.892	4.894
5.045	5.075	5.090	5.096	5.165	5.265	5.205
5.391	5.533	5.572	5.625	5.638	5.831	
6.034	6.194	6.359	6.376	6.429	6.439	6.513
6.532	6.543	6.555	6.558	6.569	6.642	6.665
6.796	6.802	6.877	6.937	6.991	7.138	7.150
7.220	2.297	7.365	7.370	7.413	7.448	7.757
7.890	8.007	8.034	8.036	8.188	8.255	8.280
8.367	8.456	8.509	8.943	8.983	9.026	9.037
9.111	9.153	9.170	9.290	9.309	9.311	9.336
9.349	9.464	9.571	9.637	9.841	9.849	10.056
10.190	10.271	10.297	10.351	10.406	10.428	
10.627	10.939	11.134	11.189	11.241	11.302	
11.475	11.503	11.578	11.593	11.676	11.705	
11.867	11.920	11.975	11.987	12.119	12.143	
12.226	12.279	12.386	12.604	12.647	12.652	
12.682	12.778	12.949	13.205	13.219	13.250	
13.268	13.273	13.281	13.327	13.644	13.731	
14.381	14.411	14.474	14.501	14.878	14.938	
15.009	15.153	15.493	15.503	15.554	15.619	
15.703	15.802	16.046	16.141	16.202	16.272	
16.428	16.432	16.472	16.555	16.621	16.756	
16.778	17.182	17.209	17.341	17.416	17.452	
17.481	17.571	17.576	17.603	17.605	17.607	
17.647	17.752	17.785	17.877	17.881	18.093	
18.164	18.166	18.310	18.342	18.619	18.643	
18.688	19.070	19.099	19.754	20.071	20.108	
20.391	20.411	20.457	20.477	20.489	20.544	
20.569	20.677	20.743	20.811	20.847	20.907	
21.038	21.047	21.062	21.111	21.132	21.205	
21.230	21.313	21.362	21.572	21.760	22.025	
22.119	22.157	22.300	22.449	22.503	22.605	
22.660	22.661	22.721	22.723	22.784	22.942	
22.968	23.068	23.105	23.179	23.205	23.255	
23.285	23.324	23.521	23.676	23.828	23.884	
23.945	23.994	24.209	24.254	24.412	24.459	
24.847	24.915	24.967	25.023	25.140	25.186	
25.234	25.297	25.304	25.419	25.455	25.481	
25.680	25.731	25.820	25.918	25.987	26.227	
26.300	26.503	26.757	26.877	26.878	27.069	
27.118	27.183	27.184	27.228	27.455	27.546	
27.598	27.620	27.662	27.686	27.716	27.740	
27.859	27.860	27.903	27.927			

Las precedentes 311 obligaciones serán reembolsadas a partir del día 1 de mayo próximo, a razón de 458,20 pesetas líquidas por título, debiendo llevar unido el cupón número 151.

El pago de obligaciones y cupones se efectuará en el Banco Español de Crédito en Madrid y Barcelona y Banco de Vizcaya en Bilbao.

Madrid, 28 de abril de 1976.—Un Representante, Manuel Osuna Marín.—4.934-C.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de abril de 1976

R.X.Z.	P.H.G.	J.I.U.	R.J.F.
L.V.S.	Q.F.B.	U.Q.V.	U.F.N.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 62.964.315 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1976.—4.946-C.

ESFERA, S. A.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA PARA EL FOMENTO DEL AHORRO

MADRID

Fuencarral, 123

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del 30 de abril de 1976:

V.L.P.	P.G.J.	A.U.C.H.	C.E.Y.
U.R.L.	J.Q.I.	G.A.G.	N.P.N.

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—Por Poder, Miguel Pulido Beltrán.—4.964-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18 y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1974: 3.377.262.937,66 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de abril de 1976:

G.P.L.	X.N.I.	L.I.L.L.	Q.E.K.
Y.I.U.	F.E.O.	W.X.M.	U.D.X.

Total de capitales pagados hasta la fecha: 640.215.000 pesetas.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Subdirector administrativo, Vicente Tomás Aparici.—1.804-U.

EDITORIAL EXTREMADURA, S. A.

CACERES

En cumplimiento de lo preceptuado por los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 7 de junio, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, calle de San Pedro, número 15, en primera convocatoria, o al siguiente día, 8, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio de 1975.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Nombramiento de interventores para la firma del acta de la Junta general.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 28 de abril de 1976.—El Secretario Delegado, Luis Ordóñez Claros.—5.107-C.

COMPLEJO INDUSTRIAL MADERERO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con los Estatutos de la misma, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de San Juan del Puerto (Huelva), sito en la carretera de Huelva-Sevilla, kilómetro 629, el día 29 de mayo del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las trece horas del mismo día en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.
- 4.º Nombramiento o reelección de Presidente.
- 5.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores accionistas.

San Juan del Puerto, 6 de mayo de 1976. El Presidente del Consejo de Administración, Aniceto Contioso Girol.—1.999-D.

PEDRO ALVAREZ, SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Primer anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en el mismo, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en primera convocatoria en el domicilio social el día 29 de abril de 1976, con observancia de los requisitos legales para su validez y la de sus acuerdos, adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social desde la cifra de veinte millones ciento cuarenta y siete pesetas con cincuenta céntimos, a la de diecinueve millones de pesetas, mediante la amortización, con cargo a la cuenta de capital, de las seis mil setecientas treinta y cinco acciones al portador, de ciento cuarenta y ocho pesetas con cincuenta céntimos, cada una de valor nominal, enteramente desembolsadas, números 1 al 6.735, ambos inclusive, que componen la serie primera de las acciones representativas del capital social; amortización que se efectuará restituyendo la Sociedad a los accionistas cuyas acciones son objeto de amortización, en dinero efectivo, el valor nominal de las mismas.

Dichos accionistas dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, siguientes a los tres meses, contados a partir de la publicación del último de los tres anuncios como el presente que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres diarios de los de mayor circulación de la provincia de Barcelona, para presentarse en el domicilio social a percibir el reintegro que les corresponda, contra entrega de los respectivos títulos. Si no compareciese algún accionista, la Sociedad procederá a efectuar en el Banco de España el depósito del importe a su favor.

Barcelona, a 30 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Riera-Marsá Llambí.—5.433-C.

1.º 11-5-1976

FOTOGRAFOS REUNIDOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo del presente año, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle Berlín, 3, bajos, Barcelona, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el mismo día, a las once treinta horas.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas y propuesta sobre beneficios para el ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.995-D.

DISTRIBUIDORA DE REPORTAJES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo del presente año, a las once horas, en el domicilio social, calle Berlín, número 5, entresuelo, Barcelona, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el mismo día, a las doce horas.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas y propuesta sobre beneficios para el ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1975.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.996-D.

CAPITOLIO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 4 de junio de 1976, a las veintidós horas, en los salones del hotel «Pedro I», de la ciudad de Huesca, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del último ejercicio.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ampliación del capital social en la cuantía y condiciones que, a la vista del informe del Consejo de Administración, acuerde la Junta general.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 30 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.000-D.

COMPAÑIA REUSENSE DE TRANVIAS, SOCIEDAD ANONIMA

FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad (calle Boule, s/n) el día 29 de mayo actual, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día 31 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Reus, 5 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.004-D.

COMPAÑIA REUSENSE DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad (calle Boule, s/n), el día 29 de mayo actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día 31 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Reus, 5 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.005-D.

HOSTELERIA ASTURIANA, S. A. (HOASA)

De conformidad a lo ordenado en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el hotel de la Reconquista, calle Gil de Jaz, en Oviedo, el día 2 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el día 3 de junio, a las trece horas.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Confirmación de nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel A. Alvarez, Administrador.—1.943-4.

COMPañIA FABRIL DE ACEITES VEGETALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de mayo de 1976 a las diez horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, número 460, pral., de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cerrado en 31 de diciembre de 1975, y la Memoria, presentados por el Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976; y

4.º Asuntos generales.

Barcelona, 7 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Lucas Imbert.—1.946-5.

FRIGORIFICOS DE MÁLAGA, S. A.

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma en Málaga, Muelle de Poniente, a las once horas del día 28 de los corrientes, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 29, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 7 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Gómez Jiménez de la Plata.—1.962-6.

MAICES DEL SUR, S. A.

El Presidente de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas,

que se celebrará en el domicilio social (carretera Sevilla-Utrera, Km. 8,800), Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el 28 de mayo de 1976, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 29 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.

2.º Examinar y aprobar, si procede, los informes emitidos por los censores de cuentas y designación de los que hayan de desempeñar dicho cargo en el ejercicio 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Guadaíra, 8 de mayo de 1976. El Presidente de la Sociedad.—5.434-C.

COMPañIA ESPAÑOLA DE PINTURAS «INTERNATIONAL», S. A.

Se convoca a todos los accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social de la misma, plaza de los Alféreces Provisionales, 2, 2.º, Bilbao, a las doce treinta horas del día 29 de mayo de 1976, para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio de 1975, de la renovación del Consejo de Administración, nombramiento de censores jurados de cuentas (dos titulares y dos suplentes); lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse el quórum legal en la primera, en el mismo lugar y a las doce treinta horas del día 31 de mayo de 1976, para tratar de los mismos asuntos antes mencionados.

Bilbao, 10 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.436-C.

BOSTITCH ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Bostitch Española, S. A.», de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 29 del presente mes de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 31 de mayo de 1976, en segunda, si a ello hubiere lugar. La reunión se celebrará en el domicilio social, sito en Modesto Lafuente, 15, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974-1975 y la propuesta sobre los resultados del mismo.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Designación de accionistas censores para el ejercicio 1975-1976.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, con el mismo fin.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Angell.—5.448-C.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

Asambleas generales extraordinarias de tenedores de obligaciones

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y por no haberse logrado en primera convocatoria la concurrencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, se anuncia para los días y horas

que a continuación se expresan, en la plaza de la Gesta de Oviedo, 2, las Asambleas de los Sindicatos de obligacionistas de las emisiones que también se indican, en segunda convocatoria, con el fin de designar Comisario Presidente que cubra la vacante producida por fallecimiento del anterior titular:

Emisión	Día	Hora
3- 5-1949	29-5-1976	10
7- 2-1951	29-5-1976	11
1-12-1951	29-5-1976	12
8-10-1952	29-5-1976	13
22- 8-1953	29-5-1976	16
12- 8-1954	29-5-1976	17
1- 9-1960	31-5-1976	10
21- 8-1961	31-5-1976	11
16- 3-1962	31-5-1976	12
17-10-1962	31-5-1976	13
15-11-1963	31-5-1976	16
15- 2-1965	31-5-1976	17

Los señores obligacionistas que deseen asistir deberán depositar las obligaciones o resguardos de las mismas en la Caja social o en las oficinas centrales, sucursales y agencias de las Entidades que se relacionan, donde les serán facilitadas las tarjetas de asistencia:

Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros de Asturias y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Oviedo, 3 de mayo de 1976.—El Comisario suplente, Roberto Paraja Alvarez.—1.942-4.

CLARIN PUBLICIDAD, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 31 de mayo, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y en el caso de no reunirse el quórum necesario, el día 1 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1975.

2. Nombramiento de Consejeros.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1976.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.421-C.

LABORATORIO ELECTRONICO DE COLOR, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 25 del presente mes, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Deliberación y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, visto el informe de los censores de cuentas.

2.º Nombramiento de dos censores de cuentas en propiedad y dos suplentes de entre los accionistas no pertenecientes al

Consejo de Administración para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, lo será en segunda, a la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 5 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Molina Cano.—5.423-C.

GRUPO RUIDERA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 1 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Rodríguez San Pedro, número 2, 11.º, con el siguiente

Orden del día

1.º Aumento de capital social.

2.º Determinación del número de Consejeros.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, P. O., el Consejero Delegado, Angel M. Cuevas Gómez.—5.428-C.

BABCOCK & WILCOX ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo a lo siguiente:

Fecha de celebración: 4 de junio de 1976, en primera convocatoria.

Hora: Doce de la mañana.

Lugar: Salón de actos de la Biblioteca Municipal, Bidebarrieta, número 4, Bilbao.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio 1975 y de la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

2.º Dotación del Fondo de Previsión para Inversiones.

3.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1976.

5.º Ratificación y reelección de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma, hayan efectuado el depósito de sus acciones en cualquier Banco o Caja de Ahorros o presenten sus acciones en el domicilio social, momento en el que se les entregará la oportuna tarjeta de asistencia.

Bilbao, 30 de abril de 1976.—El Presidente, Javier de Ybarra y Bergé.—5.431-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso al efecto de la delegación de facultades que le confirió, el amparo del artículo 116 del Reglamento del Registro Mercantil, la Junta general ordinaria de señores accionistas, cele-

brada en Madrid el día 8 de mayo de 1976, ha acordado ampliar el capital social en la cifra de 1.445.511.000 pesetas nominales, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.891.022 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente con los números del 20.237.154 al 23.128.175, ambos incluidos, con reserva del derecho de suscripción preferente a favor de los actuales accionistas, a razón de una acción nueva por cada siete acciones que posean de las emitidas anteriormente.

La emisión se realizará contra el cupón número 168, habilitado a estos solos efectos, y con desembolso total del nominal, más una prima del 50 por 100 en el momento de la suscripción. El plazo para la suscripción se abrirá el día 17 de mayo de 1976, cerrándose el día 16 de junio del mismo año. Los gastos de la emisión correrán a cargo de la Sociedad, y las nuevas acciones participarán en todos los derechos políticos y económicos a partir del día 1 de julio de 1976.

Las operaciones de suscripción y desembolso de las nuevas acciones podrán efectuarse en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Español de Crédito, Central, Exterior de España, Herrero y Vizcaya.

Los accionistas que no ejerciten su derecho de suscripción preferente dentro del plazo señalado se entenderá que renuncian al mismo, quedando las acciones que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino que estime conveniente a los intereses sociales.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Consejero Secretario general, José María Naharro Mora.—5.432-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Pago del cupón número 10 de los bonos convertibles emisión 1971

De acuerdo con las condiciones de emisión, se hará efectivo el cupón número 10 de los bonos convertibles, emisión 1971, a partir del día 15 del presente mes, en la Caja de nuestra sede social (de nueve a doce horas) y en el Banco de Santander y Banca Mas-Sardá.

El líquido a percibir, una vez deducido el Impuesto por Rentas del Capital, será de cuarenta pesetas.

Barcelona, 6 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.438-C.

INGEMAR, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en los salones de la Cámara Oficial de Industria de Guipúzcoa, Camino, número 1, principal, San Sebastián, el día 29 del presente mes de mayo, sábado, iniciándose la primera a las once horas de la mañana, y a continuación de ésta, la extraordinaria.

El respectivo orden del día de dichas Juntas es el siguiente:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance, resultados y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1975.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Modificación de los órganos administradores de la Sociedad y, consiguientemente, de los Estatutos.

Usúrbil, 4 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.958-6.

GAMA EMBUTICION DEL ACERO, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 8, quinta planta, Bilbao), el próximo día 28 de mayo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 28 de mayo, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1975.

2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito en la caja de la Sociedad con cinco días de antelación, de los títulos o resguardos bancarios de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Bilbao, 30 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—5.454-C.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

Ampliación de capital con cargo del 30 por 100 a la cuenta de regularización

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general de accionistas, ha acordado la ampliación del capital social con cargo del 30 por 100 al saldo de la cuenta de regularización, en las siguientes condiciones:

1.º Las nuevas acciones, de 500 pesetas de valor nominal cada una, serán entregadas en la proporción de una nueva por cada diez en circulación y se emiten con desembolso de 350 pesetas, que serán abonadas en el momento de la suscripción.

Las 150 pesetas restantes se considerarán desembolsadas con cargo a la cuenta de regularización.

2.º Estas nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos que las ya en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio del corriente año.

3.º El derecho a los nuevos títulos se ejercitará mediante la entrega del cupón número 105 de todas las acciones en circulación.

4.º Las nuevas acciones que ahora se emiten serán entregadas libres de todo gasto e impuestos y no se reputarán ingreso a efectos de los impuestos a cuenta y de los generales sobre la renta.

5.º La suscripción de las nuevas acciones deberá realizarse durante los días 15 de mayo actual al 15 de junio próximo, en las Entidades y establecimientos bancarios que a continuación se relacionan, entendiéndose que renuncian a su derecho los accionistas que no lo ejerzan dentro del plazo indicado:

Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano,

Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros de Asturias y Confederación Española de Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias.

Oviedo, 7 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo.—1.972-4.

BARBACOA LA PONDEROSA, S. A.

Convocatoria

Por el presente anuncio se convoca a los señores socios de la Sociedad mercantil anónima «La Ponderosa» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 21 de mayo de 1976, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Barbacoa «La Ponderosa», carretera S'Horta a Felanitx, sin número, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1975.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no existir quórum para la celebración de esta convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 22 de mayo de 1976, en el lugar y fecha indicados.

Felanitx, 21 de abril de 1976.—El Director Gerente, P. P., Antonio Mir Tous.—5.467-C.

INGENIERIA Y PROMOCION, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Calahorra (Logroño), en las oficinas sitas en la carretera de Logroño, kilómetro 47, primer piso, en primera convocatoria, a las once horas del día 1 de junio próximo, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 2 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Renovación y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Estudio del plan de gestión futura de la Sociedad.
- 4.º Estudio del capital social en orden a tomar, en su caso, las decisiones más convenientes.
- 5.º Estudio y renovación o revocación, en su caso, de los poderes o facultades concedidas por la Junta general y el Consejo de Administración.
- 6.º Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 5.º, 8.º, 10 y 12.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Calahorra (Logroño), 4 de mayo de 1976. El Presidente del Consejo de Administración.—2.001-D.

INDUSTRIAS REUNIDAS MINERO METALURGICAS, S. A.

(INDUMETAL)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 1976, a las diez treinta horas, en sus oficinas generales de fábrica (carretera de Plencia, s/n., Asúa-Bilbao), y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 4 de junio de 1976, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación y resultados, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.

3.º Reección de Vocales y ratificación de nombramientos y de ceses de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Bilbao, 5 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio María Echeberria Monteberría.—5.387-C.

CLAUSOR, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Cláusor, Sociedad Anónima», a celebrar Junta general extraordinaria de la Sociedad el día 1 de junio, a las diez horas, en el local social, al objeto de aumentar su capital social y proceder a la consecuente modificación de Estatutos.

Se convoca, asimismo, a celebrar Junta general ordinaria el día 15 de junio, en el local social, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del pasado ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Caso de no reunirse quórum suficiente, las Juntas se celebrarán cada una de ellas, respectivamente, en el siguiente día, en los mismos lugar y hora anunciados para la primera convocatoria.

Barcelona, 4 de mayo de 1976.—El Secretario, Fernando Cavestany Sagnier.—5.382-C.

POLVOS METALICOS, S. A.

(POLMETASA)

MONDRAGON (GUIPUZCOA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1976, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión social correspondiente al ejercicio 1975.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Mondragón, 6 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.388-C.

PESCANAO, S. A.

De acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social calle General Vives, número 63, 2.º, de Las Palmas de Gran Canaria, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimien-

to de la Sociedad durante el ejercicio de 1975.

2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1975.

3. Distribución de beneficios.
4. Censores de cuentas.
5. Consejo de Administración.

- a) Gestión.
- b) Vacante.

6. Director-Gerente.
7. Asuntos varios.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—El Secretario, Antonio Freire Costas.—El Presidente, Jesús Freire Costas.—5.422-C.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos 447 02 00 - 447 02 04 - 447 02 08

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número

8 1 3 2

Madrid, 10 de mayo de 1976.—5.397-C.

INDUSTRIAS LUZMETAL, S. A.

Convocatoria Junta general

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1976, a las once horas, en su primera convocatoria, o para el siguiente día 30, en segunda, a la misma hora, en el domicilio social, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 346, a fin de someter a su consideración y decisión, previa asistencia de los quórum necesarios, los siguientes asuntos:

- 1.º Informe sobre la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Pueden concurrir a esta Junta general ordinaria todos los accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales (poseer cuatro acciones nominativas, como mínimo). Los accionistas con derecho a asistencia podrán hacerse representar por medio de otro accionista que no sea persona jurídica ni representante de éste en la Junta.

Zaragoza, 3 de mayo de 1976.—El Secretario general.—2.008-D.

MULTIVALOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con las disposiciones legales en vigor, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el salón de actos de la planta baja de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, sito en la plaza de la Independencia, 1, a las dieciocho horas del día 24 de mayo, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior reunión.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y demás estados complementarios del ejercicio social de 1975.
- 3.º Aceptación de la renuncia al cargo de Presidente de Consejo de Administración de don Francisco de las Heras Lausín y nombramiento de nuevo Presidente.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas accionistas y jurados de cuentas no accionistas para el ejercicio social de 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.386-C.

MOTORES Y VEHICULOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas en Vitoria, a las doce y media horas del día 2 de junio de 1976, en el domicilio social de Simón de Anda, 17, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.
- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 4 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan León Petit Iruretagoyena.—5.389-C.

SOCIEDAD QUIMICO-FARMACEUTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS ROCAFORT DORIA, S. A., POR CONTRACCION, ROCADOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse, en primera convocatoria, el miércoles día 2 de junio de 1976, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle José A. Clavé, 96 al 102, de Esplugas de Llobregat (Barcelona).

La Junta general se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas de la Sociedad relativas al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.

2.º Aplicación del resultado obtenido en el finalizado ejercicio de 1975.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión de los señores Administradores hasta el 31 de diciembre de 1975.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1976.

5.º Determinación del precio de las acciones de la Sociedad para los casos de venta que puedan producirse hasta que se celebre la próxima Junta general ordinaria.

Si no se reuniera el quórum que señala la Ley como suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria, ésta se celebraría en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, 3 de junio de 1976.

Esplugas de Llobregat (Barcelona), 5 de mayo de 1976.—Un Administrador.—5.392-C.

FINANCIERAS AGRUPADAS, S. A.

(SAF)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en la Cámara de Comercio de Valencia, sita en la calle Poeta Quérol, 15, el día 28 de mayo de 1976, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Autorización al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija en la cuantía, forma y condiciones que estime conveniente y para que aumente el capital como consecuencia de la conversión en acciones de los bonos que se emitan.

5.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.

6.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

7.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, 27, de Valencia, así como en el Banco Central de Madrid y en el Banco de Valencia.

Valencia, 29 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Lambies Escrivá.—5.405-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

MADRID-1

Lagasca, 84

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid, don Julio Albi Agero, celebrado el 30 de abril de 1976, han resultado premiados los Planes de Previsión que lleven estos símbolos:

O.U.H. T.O.T. W.X.U. D.M.Y.
X.CH.N. I.M.N. M.G.V. LL.P.N.

Previsión triangular revalorizable

Números: 1.º, 0046; 2.º, 7984.

Madrid, 30 de abril de 1976.—5.089-C.

LAPARANZA, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de «Laparanza, S. A.», a las trece treinta horas del día 7 de junio, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día 8, en segunda convocatoria, en Castillo de Viñuelas, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1975.

2. Propuesta distribución de beneficios.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de Administradores.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.833-5.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).